



Moll Vell, 3-5  
07012 Palma

Tel.: 971 22 81 50  
Fax: 971 72 69 48

**Fecha:** La de la firma electrónica **Destinatario:** Presidencia de la mesa de contratación  
**S/R:**

**N/R:** GST25-0087  
AGB/JLP

**Asunto:** Informe de la comisión técnica para informar de las ofertas admitidas para la realización de los trabajos del expediente GST25-0087, relativo a "Mantenimiento de puntos de recarga de vehículos en los puertos de la Autoridad Portuaria de Balears"  
**Lote 1: puerto de Palma**

En sesión celebrada por la mesa de contratación el 16 de octubre de 2025 relativa al expediente GST25-0087 fueron examinadas las proposiciones presentadas por las empresas:

- MONCOBRA, S.A.
- SPARK IBÉRICA, S.A.
- ETECNIC MOVILIDAD ELÉCTRICA, S.L.
- CANARIA ELÉCTRICA DE ENERGÍAS RENOVABLES Y MOVILIDAD, S.L.
- AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES, S.A. (ACISA)

Remitida la documentación contenida en el sobre B a la comisión técnica designada al efecto, se ha procedido a su examen y valoración.

### CONSIDERANDO

Que las empresas admitidas han presentado oferta según el pliego de condiciones.

Que reunida la comisión técnica constituida por D. M<sup>a</sup> Araceli Gutiérrez Bernal, jefa de División de Señales Marítimas y Servicios Generales y por D. Joan M. Llaneras Pascual, jefe de Departamento de Conservación y Señales Marítimas, según lo dispuesto en el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, para informar de las proposiciones a valorar mediante juicios de valor para la contratación de los trabajos del expediente GST25-0087, relativo a "Mantenimiento de puntos de recarga de vehículos en los puertos de la Autoridad Portuaria de Balears" Lote 1: puerto de Palma, procede a estudiar y valorar las ofertas que han sido admitidas.

ESTA COMISIÓN ACUERDA



Que tras analizar las correspondientes propuestas y visto el estudio realizado por los abajo firmantes, la puntuación técnica (PT) de las ofertas admitidas sean las siguientes:

Licitadora	PT (máximo: 40 puntos)
MONCOBRA, S.A.	40
SPARK IBÉRICA, S.A.	34
EETECNIC MOVILIDAD ELÉCTRICA, S.L.	32
CANARIA ELÉCTRICA DE ENERGÍAS RENOVABLES Y MOVILIDAD, S.L.(EAVE)	26
AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES, S.A. (ACISA)	36

La puntuación técnica mínima para considerar que las ofertas de la presente licitación tienen una calidad técnica aceptable es de **24 puntos**, por lo que las ofertas que hayan obtenido una puntuación inferior al umbral establecido no deben continuar en el proceso selectivo.

La comisión técnica,

El jefe de División de Señales Marítimas y  
Servicios Generales

*Firmado digitalmente por*  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Araceli Gutiérrez Bernal

El jefe de Departamento de Conservación y  
Señales Marítimas

*Firmado digitalmente por*  
D. Joan M. Llaneras Pascual



GST25-0087		ACISA
<b>"MANTENIMIENTO DE PUNTOS DE RECARGA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS EN LOS PUERTOS DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES"</b>		<b>36,00</b>
LOTE 1: Puerto de Palma		
Número de páginas consideradas		4
1.- DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA	40%	36,00
<b>TOTAL CRITERIO</b>	<b>100,0</b>	<b>90,000</b>
<p>Actividades descritas: hasta 100 puntos</p> <p>Se valorará el contenido y la utilidad de la metodología propuesta de manera que se describan todos los trabajos a ejecutar, de una manera secuencial, cronológica y lógica hasta la finalización de los trabajos.</p> <p><b>En ningún caso se podrá facilitar información relativa a criterios de adjudicación objetivos, es decir, relativa al precio de del servicio, tiempo de respuesta y plazo de garantía.</b></p> <p>Se valorará que se respondan a las preguntas que se indican en este cuadro de características para este apartado (qué se va hacer, cómo se va a hacer, quién lo va a hacer y con qué medios se va a hacer).</p> <p>Se valorará la claridad, la exactitud y la coherencia con el desarrollo de los trabajos y los medios humanos y técnicos propuestos en la descripción de las actividades.</p>	<p>La propuesta técnica presentada por ACISA inicia con una breve introducción de la empresa, subrayando su trayectoria de más de 45 años en el ámbito de Smart Mobility y su capacidad innovadora en soluciones tecnológicas, instalación, mantenimiento y operación de alta fiabilidad para sistemas de recarga de vehículos eléctricos.</p> <p>A continuación, especifica el objeto y alcance del contrato, indicando que se prestará el servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo de los puntos de recarga en los puertos de la Autoridad Portuaria de Balears, con el objetivo de garantizar su correcto funcionamiento y cumplimiento normativo según lo exigido en el contrato. En este apartado no se hace un listado de equipos concretos ni relación de marcas/modelos implicados. Respecto a los medios humanos y técnicos, la empresa informa que el desarrollo de los trabajos contará con un organigrama detallado, incluyendo responsables en áreas de servicio, seguridad y salud, calidad, medio ambiente, oficina técnica, ingenieros informáticos, delineantes, administrativos y oficiales electricistas. Se incluyen mejoras con respecto al pliego, diferenciando entre mínimos y mejoras, pero la descripción completa de los medios técnicos, instrumental y herramientas aparece desarrollada en el apartado específico "Medios y equipos adscritos al contrato", junto con detalles de vehículos, stock de repuestos y sistemas de comunicación.</p> <p>En cuanto a la planificación de los trabajos, se describe una programación anual, incidiendo en que la frecuencia de mantenimiento se mejora a gamas cuatrimestrales frente a las semestrales del pliego, y que los equipos se adaptan continuamente a las necesidades e incidencias detectadas. Las gamas de mantenimiento reflejan los mínimos exigidos, siendo realizadas por los equipos mencionados y siguiendo los procedimientos internos de calidad.</p> <p>Sobre la gestión de residuos, ACISA informa que dispone de responsable ambiental y que el plan de gestión cumple los requerimientos contractuales, aunque no se cita en este apartado registro oficial ni empresa específica subcontratada para residuos.</p>	
	<p><b>Actividades descritas: 90 puntos</b></p> <p>Metodología muy detallada mediante procedimientos secuenciales (Ciclo Integral de Reparaciones), planificación anual, fases de intervención y protocolos específicos. Abordan todas las actividades de manera lógica, cronológica y ordenada, facilitando la visión global del servicio. Indica qué se va a hacer de forma exhaustiva a los trabajos a ejecutar (preventivo, correctivo, integración), desglosando el alcance mínimo exigido y propuestas de mejora, diferenciando tareas concretas para cada fase del servicio. Indica cómo se va a hacer de forma global y repartida en varios apartados, pero no se desarrollan ejemplos específicos ni explicaciones exhaustivas de todos los pasos en cada capítulo.</p> <p>Respecto a quien lo va a hacer aporta organigrama claro, con funciones asociadas congruentes con cada actividad.</p> <p>Aporta medios técnicos (herramientas, instrumental, vehículos, sistemas de comunicación, stock de repuestos y recursos humanos), relacionando todo lo necesario para cada fase y actividad.</p> <p>El documento presenta estructura, contenido y coherencia en la descripción, sin contradicciones y siguiendo una secuencia lógica. Redacción técnica precisa y utilidad demostrada para el desarrollo del trabajo</p>	
<b>Valoración Total</b>		<b>36,00</b>



GST25-0087		EAVE - CANARIA ELÉCTRICA DE ENERGÍAS RENOVABLES Y MOVILIDAD, S.L.
"MANTENIMIENTO DE PUNTOS DE RECARGA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS EN LOS PUERTOS DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES"		26,00
LOTE 1: Puerto de Palma		
Número de páginas consideradas		4
1.- DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA	40%	26,00
<b>TOTAL CRITERIO</b>	<b>100,0</b>	<b>65,000</b>
<p>Actividades descritas: hasta 100 puntos</p> <p>Se valorará el contenido y la utilidad de la metodología propuesta de manera que se describan todos los trabajos a ejecutar, de una manera secuencial, cronológica y lógica hasta la finalización de los trabajos.</p> <p><b>En ningún caso se podrá facilitar información relativa a criterios de adjudicación objetivos, es decir, relativa al precio de del servicio, tiempo de respuesta y plazo de garantía.</b></p> <p>Se valorará que se respondan a las preguntas que se indican en este cuadro de características para este apartado (qué se va a hacer, cómo se va a hacer, quién lo va a hacer y con qué medios se va a hacer).</p> <p>Se valorará la claridad, la exactitud y la coherencia con el desarrollo de los trabajos y los medios humanos y técnicos propuestos en la descripción de las actividades.</p>		<p>La proposición técnica de EAVE comienza con la presentación de la empresa, destacando su experiencia en energía limpia y movilidad sostenible, así como su historial en instalación, mantenimiento y operación de puntos de recarga.</p> <p>En el documento se detalla que se explicarán los medios humanos y técnicos para ejecutar los trabajos; estos se desarrollan en apartados posteriores ("Equipo de trabajo y medios disponibles").</p> <p>No se realiza un listado de marcas ni modelos específicos de equipos, aunque se explica que la empresa realizará auditoría del estado de los equipos y planificación de rutas.</p> <p>La frecuencia de mantenimiento preventivo aparece especificada como anual, y las gamas se relacionan como revisiones mecánicas, eléctricas, de comunicación y limpieza, siguiendo protocolos estandarizados del PPT que se desarrollan en apartados específicos.</p> <p>Se indica que el servicio contará con un equipo técnico (oficial de primera y tercera, gestor de equipo e ingeniero industrial) pero la relación concreta de personal y herramientas se aborda plenamente en el capítulo de medios y recursos.</p> <p>En cuanto a medios materiales, se mencionan vehículos eléctricos, herramientas homologadas y un sistema digital de gestión (GMAO y ERP), estos detalles aparecen desarrollados en la sección "Medios disponibles".</p> <p>Sobre la gestión ambiental y de residuos, se explica que el servicio promueve el reciclaje, la optimización logística y la gestión sostenible, aunque no se aporta número de registro ni empresa concreta para la gestión de residuos en el documento.</p>
<b>Valoración Total</b>		EAVE - CANARIA ELÉCTRICA DE ENERGÍAS RENOVABLES Y MOVILIDAD, S.L.
		26,00



GST25-0087		ETECNIC
"MANTENIMIENTO DE PUNTOS DE RECARGA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS EN LOS PUERTOS DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES"		32,00
LOTE 1: Puerto de Palma		
Número de páginas consideradas		4
1.- DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA	40%	32,00
<b>TOTAL CRITERIO</b>	<b>100,0</b>	<b>80,000</b>
<p>Actividades descritas: hasta 100 puntos</p> <p>Se valorará el contenido y la utilidad de la metodología propuesta de manera que se describan todos los trabajos a ejecutar, de una manera secuencial, cronológica y lógica hasta la finalización de los trabajos.</p> <p><b>En ningún caso se podrá facilitar información relativa a criterios de adjudicación objetivos, es decir, relativa al precio de del servicio, tiempo de respuesta y plazo de garantía.</b></p> <p>Se valorará que se respondan a las preguntas que se indican en este cuadro de características para este apartado (qué se va a hacer, cómo se va a hacer, quién lo va a hacer y con qué medios se va a hacer).</p> <p>Se valorará la claridad, la exactitud y la coherencia con el desarrollo de los trabajos y los medios humanos y técnicos propuestos en la descripción de las actividades.</p>	<p>La proposición técnica de este licitador (Etecnic Energy Mobility) inicia con una presentación clara del alcance: servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo de los puntos de recarga de vehículos eléctricos en los puertos de la Autoridad Portuaria de Balears, incluyendo integración y control operativo mediante plataforma propia (EVcharge).</p> <p>En el apartado "¿Qué se va a hacer?" especifica todas las actuaciones: integración de cargadores en plataforma, planificación y ejecución de mantenimientos preventivos y correctivos, atención a usuarios y generación de informes periódicos e indicadores. Cada acción está desglosada y conectada con los objetivos del contrato.</p> <p>El capítulo "¿Cómo se va a hacer?" desarrolla la metodología y la planificación: gestión integral por plataforma digital, protocolos secuenciales (desde la integración técnica, revisiones presenciales y remotas, monitorización diaria, actuación correctiva priorizada, atención 24/7, y trazabilidad total por informes digitales). Se describe para cada función el procedimiento secuencial y lógico de intervención.</p> <p>En "¿Quién lo va a hacer?" identifica nominalmente al equipo técnico, asignando responsabilidades y funciones concretas (coordinación, responsable técnico, técnicos de campo, asistencia SAT 24/7), todos con formación específica y experiencia acreditada en mantenimiento de puntos de recarga y sistemas integrados.</p> <p>En "¿Con qué medios se va a hacer?" relaciona todos los recursos materiales y técnicos: plataforma de gestión centralizada EVcharge (cloud, OCPP, TPV, app usuario), aplicación móvil, herramientas homologadas (multímetros, analizadores, cámaras termográficas, software diagnóstico, vehículos eléctricos, EPIs), así como almacén propio de repuestos y gestión digital del stock, garantizando la disponibilidad inmediata.</p>	
<b>Valoración Total</b>		<b>ETECNIC</b>
		<b>32,00</b>



GST25-0087		MONCOBRA
"MANTENIMIENTO DE PUNTOS DE RECARGA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS EN LOS PUERTOS DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES"		40,00
LOTE 1: Puerto de Palma		
Número de páginas consideradas		4
1.- DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA	40%	40,00
<b>TOTAL CRITERIO</b>	<b>100,0</b>	<b>100,000</b>
<p>Actividades descritas: hasta 100 puntos</p> <p>Se valorará el contenido y la utilidad de la metodología propuesta de manera que se describan todos los trabajos a ejecutar, de una manera secuencial, cronológica y lógica hasta la finalización de los trabajos.</p> <p><b>En ningún caso se podrá facilitar información relativa a criterios de adjudicación objetivos, es decir, relativa al precio de del servicio, tiempo de respuesta y plazo de garantía.</b></p> <p>Se valorará que se respondan a las preguntas que se indican en este cuadro de características para este apartado (qué se va hacer, cómo se va a hacer, quién lo va a hacer y con qué medios se va a hacer).</p> <p>Se valorará la claridad, la exactitud y la coherencia con el desarrollo de los trabajos y los medios humanos y técnicos propuestos en la descripción de las actividades.</p>	<p>La proposición técnica de Moncobra comienza definiendo el alcance del servicio de mantenimiento preventivo, normativo y correctivo de las infraestructuras de puntos de recarga de vehículos eléctricos de la Autoridad Portuaria de Balears en el Puerto de Palma. Detalla los equipos incluidos: marquesinas fotovoltaicas, puntos de recarga públicos y privados, y puntos específicos para motocicletas.</p> <p>Se aporta información sobre los medios humanos y materiales: la empresa está implantada en Mallorca, con oficinas, almacén y aparcamiento, y relaciona personal asignado nominalmente con experiencia y disponibilidad para el servicio, tanto para interlocución, delineación, coordinación, PRU/medioambiente como oficiales encargados del mantenimiento preventivo y correctivo. Se indica que el trabajo será realizado con personal propio, horario laboral definido y disponibilidad específica fuera del horario para emergencias.</p> <p>Respecto a los medios materiales, se relacionan equipos eléctricos y de medida (telurómetro, medidor de aislamiento, pinza amperimétrica, equipo multifunción, comprobador PRVE, hidrolimpiadora, herramientas de mano, EPIs, vehículos eléctricos y camión grúa). Se detalla el inventario de piezas de repuesto disponible para actuación tanto en la furgoneta dedicada como en el almacén principal, con procedimiento digitalizado para la gestión de stock.</p> <p>La metodología describe las actividades durante la fase inicial de replanteo, con desplazamiento de responsables y recopilación de información, documentación y elaboración de planes de seguridad, calidad, medio ambiente y actualizaciones de planos. Posteriormente se realiza inventario, etiquetado y codificación GMAO, planificación de mantenimiento anual, asignación de operarios e inspecciones reglamentarias. Se incluyen gamas que mejoran la periodicidad exigida en el PPT para asegurar operatividad.</p> <p>El mantenimiento correctivo cuenta con servicio de retén 24 horas, gestionable por el mismo equipo preventivo; comunicación de incidencias mediante portal GMAO y teléfono de emergencia, asegurando tiempo de respuesta. Se establecen protocolos para los informes de actividad, inventario y propuestas de mejora, con diagrama de flujo del procedimiento de trabajo y coordinación entre jefe de obra, gestor de GMAO y operarios.</p>	
<b>Valoración Total</b>		<b>MONCOBRA</b>
		<b>40,00</b>



GST25-0087		OMEXON - SPARK IBERICA
<b>"MANTENIMIENTO DE PUNTOS DE RECARGA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS EN LOS PUERTOS DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES"</b>		<b>34,00</b>
LOTE 1: Puerto de Palma		
Número de páginas consideradas		4
<b>1.- DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA</b>	<b>40%</b>	<b>34,00</b>
<b>TOTAL CRITERIO</b>	<b>100,0</b>	<b>85,000</b>
<p>Actividades descritas: hasta 100 puntos</p> <p>Se valorará el contenido y la utilidad de la metodología propuesta de manera que se describan todos los trabajos a ejecutar, de una manera secuencial, cronológica y lógica hasta la finalización de los trabajos.</p> <p><b>En ningún caso se podrá facilitar información relativa a criterios de adjudicación objetivos, es decir, relativa al precio de del servicio, tiempo de respuesta y plazo de garantía.</b></p> <p>Se valorará que se respondan a las preguntas que se indican en este cuadro de características para este apartado (qué se va hacer, cómo se va a hacer, quién lo va a hacer y con qué medios se va a hacer).</p> <p>Se valorará la claridad, la exactitud y la coherencia con el desarrollo de los trabajos y los medios humanos y técnicos propuestos en la descripción de las actividades.</p>	<p>La proposición técnica de OMEXOM-SPARK Ibérica para el mantenimiento de puntos de recarga de vehículos eléctricos en la Autoridad Portuaria de Baleares inicia con la definición clara del alcance: mantenimiento integral de puntos de recarga de distintas potencias, marquesinas fotovoltaicas, infraestructura eléctrica y sistema de monitorización remota.</p> <p>El documento identifica los equipos incluidos y detalla que el servicio abarca mantenimiento preventivo programado, correctivo con tiempos de respuesta definidos, gestión de incidencias, asistencia técnica 24/365, informes técnicos y propuestas de mejora. Se asigna un equipo técnico especializado: jefe de servicio local, técnicos de mantenimiento con experiencia acreditada, ayudante de mantenimiento, y personal adicional para refuerzos y tareas documentales, PRL y medio ambiente.</p> <p>El personal cuenta con formación específica en instalaciones eléctricas, trabajo en altura y protocolos de seguridad, y se prevén guardias rotativas para atención urgente. La oferta contempla refuerzos en temporada alta y eventos especiales. Se describen medios materiales de manera exhaustiva: multímetro digital, telurómetro, comprobador de diferenciales, cámara termográfica, analizador de redes, simulador EV Tester, comprobador OCPP, herramientas manuales y equipo de apriete, kit de limpieza, etiquetado QR/NFC, plataforma GMAO, app técnica de diagnóstico, firmware OTA y vehículo eléctrico dotado de taller móvil.</p> <p>La metodología desarrolla de forma lógica y secuencial las fases: informe técnico inicial, inventario, etiquetado, integración en sistema GMAO, actualización de planos, plan de mantenimiento anual, asignación de operarios y revisión remota diaria, mantenimiento preventivo y correctivo, atención a incidencias y redacción de informes mensuales. El mantenimiento preventivo se realiza semestralmente, inspeccionando todos los elementos, con protocolos adaptados a cada tipo de equipo y registro digital de las actuaciones. El correctivo actúa sobre cualquier avería, con gestión remota y presencial y reposición de componentes.</p> <p>Se incluyen procedimientos para inspecciones periódicas OCA, gestión ambiental conforme a ISO 14001 y 14064, y trazabilidad digital de residuos mediante contratos con empresas autorizadas. Se priorizan la reducción, reutilización y reciclaje, y existe digitalización de todos los procesos y documentación generada.</p>	
<b>Valoración Total</b>		<b>34,00</b>



## VALORACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS

“MANTENIMIENTO DE PUNTOS DE RECARGA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS EN LOS PUERTOS DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES”

**GST25-0087**

**LOTE 1: Puerto de Palma**

EMPRESAS	1.- DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA	Valoración Técnica	
<b>MAX</b>	<b>40,00</b>	<b>40,00</b>	
ACISA	36,000	36,00	<i>ACEPTABLE</i>
AVE - CANARIA ELÉCTRICA DE ENERGÍAS RENOVABLES Y MOVILIDAD, S.L	26,000	26,00	<i>ACEPTABLE</i>
ETECNIC	32,000	32,00	<i>ACEPTABLE</i>
MONCOBRA	40,000	40,00	<i>ACEPTABLE</i>
OMEXON - SPARK IBERICA	34,000	34,00	<i>ACEPTABLE</i>

CALIDAD TÉCNICA INACEPTABLE < 24,00  
CALIDAD TÉCNICA SUFICIENTE ≥ 24,00